

MENSAJERO DE LA SALUD

Nuevo
coronavirus
“COVID-2019”



GOBIERNO DE
MÉXICO

SALUD
SECRETARÍA DE SALUD



ISSSTE
INSTITUTO DE SEGURIDAD
Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS
TRABAJADORES DEL ESTADO



Contenido

- I. Introducción
- II. Declaratoria de Emergencia en Salud Pública de importancia Internacional por el nuevo coronavirus
 - Denominación de la nueva enfermedad como “COVID-2019”
- III. Coronavirus
 - ¿Qué es?
 - ¿Cómo se transmite?
 - ¿Quiénes pueden enfermar?
 - ¿Cuáles son los síntomas?
 - ¿Cómo se previenen?
 - ¿Qué hacer si tiene que viajar?
- IV. Medidas de promoción de la salud
- V. Mensajes Clave

I. Introducción

El 31 de diciembre de 2019, las autoridades de salud de la ciudad de Wuhan, provincia de Hubei, China, informaron sobre la presencia de 27 casos de Síndrome Respiratorio Agudo de causa desconocida. Las primeras infecciones se han asociado a un mercado de mariscos y animales, cerrado ahora, donde también se vendían animales salvajes.

El 7 de enero de 2020, las autoridades chinas informaron de la presencia de un nuevo coronavirus (hasta ese momento, llamado 2019-nCoV) identificado como posible causante.

El 13 de enero, el Ministerio de Salud Pública de Tailandia reportó el primer caso confirmado por laboratorio del nuevo coronavirus en un paciente de 61 años, residente de Wuhan, China.

El 14 de enero, Japón informó de la presencia de un caso de neumonía con antecedente de viaje a Wuhan, que se confirmó por laboratorio para coronavirus COVID-2019.

El 21 de enero, los Centros para el Control y la Prevención de Enfermedades (CDC) de EE. UU. informaron el primer caso confirmado en el continente Americano. El paciente cuenta con antecedente de viaje a Wuhan, China.

Al 17 de febrero, a nivel mundial se han reportado 71, 429 casos confirmados del coronavirus COVID-2019, los países que han reportado transmisión activa:¹

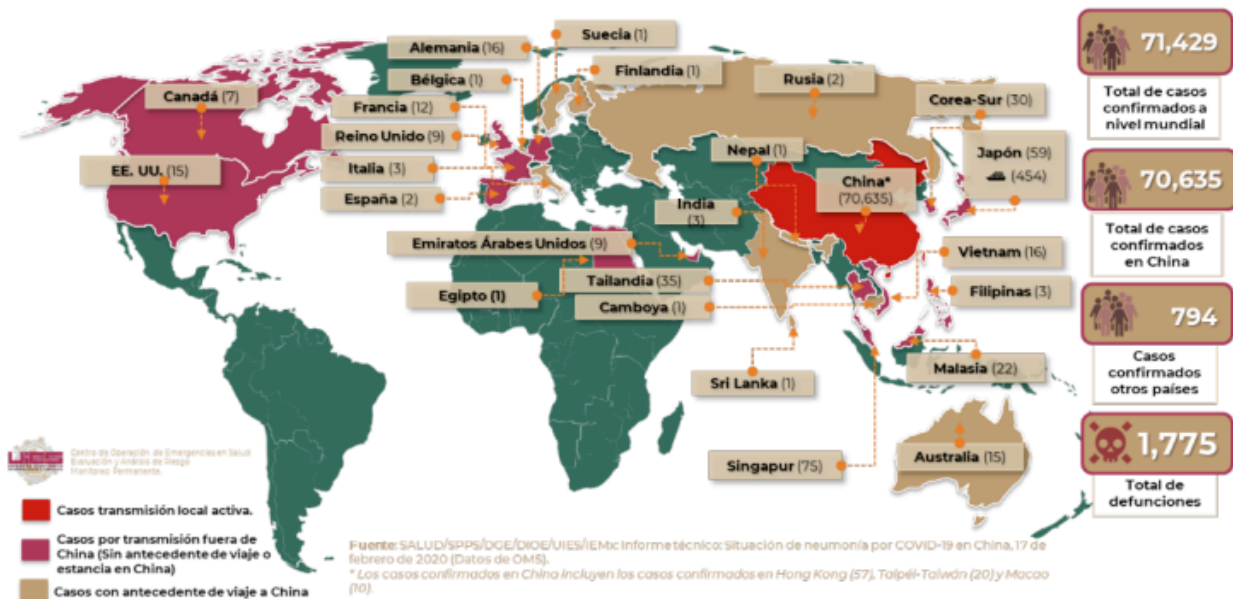
¹ Comunicado Técnico Diario Nuevo Coronavirus en el Mundo por nuevo coronavirus 2019-nCoV. 17 de febrero, 2020.

País	Casos confirmados del nuevo coronavirus*
China	70,635
Japón	513
Singapur	75
Tailandia	35
Corea del Sur	30
Malasia	22
Vietnam	16
Alemania	16
Australia	15
EUA	15
Francia	12
Reino Unido	9
Emiratos Árabes Unidos	9

País	Casos confirmados del nuevo coronavirus*
Canadá	7
Filipinas	3
India	3
Italia	3
España	2
Rusia	2
Suecia	1
Finlandia	1
Sri Lanka	1
Camboya	1
Bélgica	1
Nepal	1

* Hasta el 17 de febrero de 2020

Distribución global de casos confirmados de COVID-19 por SARS-CoV-2 por laboratorio.



Acciones realizadas en México

Hasta el día de hoy, 18 de febrero, en México no se han confirmado casos positivos de enfermedad por COVID-19. La Secretaría de Salud está implementando medidas de preparación y respuesta necesarias para proteger la salud de la población en México, entre éstas, la Dirección General de Epidemiología (DGE), emitió un “Aviso Epidemiológico” a todas las unidades de atención médica que forman parte del sistema nacional de salud, así como a la red nacional de laboratorios de salud pública y los puntos de entrada aéreos, marítimos y terrestres en México.

El objetivo del “Aviso Epidemiológico” es informar sobre las características hasta el momento conocidas del nuevo coronavirus COVID-2019, establecer los procedimientos y medidas para la identificación oportuna de casos sospechosos, así como dar seguimiento de los mismos hasta la remisión de su enfermedad, incluida su clasificación final y el estudio de contactos directos.

Se emitió el “Aviso Preventivo de Viaje a China” que sugiere evitar viajes no esenciales, y en caso de ser necesario viajar, aplicar medidas preventivas específicas como: *lavado de manos frecuente usando agua y jabón, estornudo de etiqueta, consumir sólo alimentos bien cocinados y tomar agua simple potable o embotellada, evitar lugares concurridos, evitar el contacto con animales vivos o muertos, así como el consumo de carne cruda y en lo posible evitar el contacto con personas enfermas.*

Asimismo, se ha designado a un vocero único con el propósito de informar de manera puntual, precisa y oportuna, sobre el comportamiento epidemiológico del nuevo coronavirus, cómo prepararse, organizarse y actuar eficientemente.

II. Declaratoria de Emergencia en Salud Pública de importancia Internacional (ESPII) por el nuevo coronavirus

Con fecha 30 de enero del año en curso, la Organización Mundial de la Salud emitió la Declaratoria de Emergencia en Salud Pública de importancia Internacional por el nuevo coronavirus COVID-2019.

¿Qué significa esta declaratoria para México?

- Una emergencia de salud pública de importancia internacional significa la presencia de un evento extraordinario que supone **un incremento en el riesgo a la propagación del nuevo virus a otros países.**
- Esta declaratoria requiere una respuesta internacional coordinada para detener y revertir la propagación internacional del nuevo coronavirus.
- Si bien, se cumplen con las condiciones para declarar una emergencia de salud pública de importancia internacional, esto **no significa que el virus ya está presente en México.**
- Se espera que la exportación de casos del nuevo coronavirus continúe a otros países por lo que México, a través del Comité Nacional de Seguridad en Salud, continuará en alerta y atento a las recomendaciones que emita el Comité de Emergencias del Reglamento Sanitario Internacional.
- La Secretaría de Salud continuará dando seguimiento puntual, a través de la Unidad de Inteligencia Epidemiológica y Sanitaria de la DGE, a la evolución de este evento internacional y la evaluación de riesgos específicos para nuestro país, que permitirá continuar actualizando y poniendo en marcha las medidas necesarias para proteger la salud de todos los mexicanos.
- Seguiremos informando a la población sobre todo lo relacionado con el nuevo virus ¿Qué es?, ¿Cómo se transmite?, ¿Cuáles son los síntomas y medidas de prevención?

Denominación de la nueva enfermedad como “COVID-2019”

Siguiendo las mejores prácticas de la OMS para nombrar a las nuevas enfermedades infecciosas humanas, que se desarrolló en consulta y colaboración con la Organización Mundial de Sanidad Animal (OIE) y la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO), la **OMS ha denominado a la nueva enfermedad como “COVID-19”**, abreviatura de "enfermedad por coronavirus 2019", por sus siglas en inglés.

III. Coronavirus

¿Qué son los coronavirus?

Los coronavirus son una familia de virus que causan enfermedades que van desde el resfriado común hasta enfermedades respiratorias más graves, circulan entre humanos y animales. A veces, los coronavirus que infectan a los animales pueden evolucionar, transmitirse a las personas y convertirse en una nueva cepa de coronavirus capaz de provocar enfermedades en los seres humanos, tal y como sucedió con el Síndrome Respiratorio Agudo Severo (SARS), en Asia en febrero de 2003² y, el Síndrome Respiratorio de Oriente Medio (MERS-CoV), que fue detectado por primera vez en Arabia Saudita en 2012³.

Los coronavirus humanos comúnmente causan padecimientos leves a moderados en personas de todo el mundo. Sin embargo, los dos coronavirus humanos antes mencionados, MERS-CoV y SARS-CoV, causan enfermedad grave con mayor frecuencia.

¿Cómo se transmite el nuevo coronavirus?

El virus puede haberse transmitido originalmente por contacto directo entre animales y humanos (zoonosis), simplemente por el aire. Se ha confirmado que el nuevo coronavirus se puede transmitir de persona a persona.

Los coronavirus humanos se transmiten de una persona infectada a otras a través del aire, al toser y estornudar, al tocar o estrechar la mano de una persona enferma, o al tocar un objeto o superficie contaminado con el virus y luego tocarse la boca, la nariz o los ojos antes de lavarse las manos.

¿Quiénes están en riesgo de enfermarse del nuevo coronavirus?

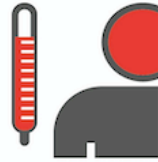
Personas de cualquier edad con antecedentes de viaje o estancia en la provincia de Hubei, China, o personas que hayan estado en contacto con un caso confirmado o un caso bajo investigación, hasta 14 días antes del inicio de síntomas.

² Centros para el Control y Prevención de Enfermedades-CDC. <https://www.cdc.gov/sars/about/fs-sars-sp.html>

³ Organización Mundial de la Salud. [https://www.who.int/es/news-room/fact-sheets/detail/middle-east-respiratory-syndrome-coronavirus-\(mers-cov\)](https://www.who.int/es/news-room/fact-sheets/detail/middle-east-respiratory-syndrome-coronavirus-(mers-cov))

¿Cuáles son los síntomas del nuevo coronavirus?

• Fiebre



• Tos, estornudos

• Malestar general



• Dolor de cabeza

• Dificultad para respirar (casos más graves)



Es importante señalar que al igual que con otros virus respiratorios, las infecciones por coronavirus regularmente se contagian cuando las personas presentan síntomas de la enfermedad.

¿Cómo se trata el nuevo coronavirus?

No hay un tratamiento específico para los coronavirus, solo se indican medicamentos para aliviar los síntomas, sin embargo hay que recordar que nos encontramos en temporada de influenza, por lo que ante la presencia de síntomas de enfermedad respiratoria con datos de alarma como dificultad para respirar, se debe acudir a recibir atención médica.

¿Existe restricción de viaje a China?

Hasta el momento, no hay advertencia de viaje de la OMS o la Oficina Federal de Relaciones Exteriores para China. Sin embargo, se sugiere evitar viajes no esenciales, y en caso de ser necesario viajar, aplicar medidas preventivas.

¿Qué hacer si tiene que viajar?

Si tiene programado un viaje a China, revise primero la probabilidad de posponer el viaje, si aún está en planes de viajar, evite en lo posible visitar este destino particular. Puede visitar sin problema cualquier otra ciudad de la República Popular China. Además, siga estas recomendaciones:

Durante el viaje

- Lave sus manos frecuentemente con jabón y agua corriente durante al menos 20 segundos, sobre todo después de tener contacto con animales, vivos o muertos, o personas que pudieran estar enfermas. Use También puede usar soluciones a base de alcohol gel al 70% para fricción de manos.
- Sólo coma alimentos bien cocinados y beba agua que haya sido desinfectada o embotellada comercialmente.
- Cubra su nariz y boca al toser y estornudar, con un pañuelo desechable o bien, con el ángulo interno del brazo, técnica de “estornudo de etiqueta”.
- Evite lugares concurridos o eventos donde asista un gran número de personas.
- Evite el contacto con animales vivos o muertos, los mercados de animales y los productos que provienen de animales como la carne cruda.
- Evite el contacto con personas enfermas.
- Si no puede evitar algunas de estas situaciones, utilice cubre bocas y asegúrese de que éste cubra bien su nariz y boca.
- Si enferma durante su estancia, solicite atención médica; evite auto-medicarse.

Después del viaje

- Si ha viajado a China y a su regreso a México presenta signos y síntomas de enfermedad respiratoria (fiebre, tos, estornudos, malestar general, dolor de cabeza, dificultad para respirar), solicite atención médica inmediata y refiera su antecedente de viaje.
- Si tuvo contacto con alguna persona en la que se ha confirmado la enfermedad por nuevo coronavirus y presenta signos y síntomas de enfermedad respiratoria (fiebre, tos, estornudos, malestar general, dolor de cabeza, dificultad para respirar), solicite atención médica inmediata y refiera el contacto.
- Vigile su salud hasta dos semanas después de haber salido de China.

Si presenta los **síntomas a su llegada**, contacte al equipo de **Sanidad Internacional** del aeropuerto y en caso de iniciarlos durante las siguientes dos semanas, llame al **800-0044-800**.

Será atendido por personal capacitado de la Secretaría de Salud.

IV. Medidas de promoción de la salud

¿Qué podemos hacer para protegernos?

Aunado a las acciones que el sector salud realiza, la población juega un papel importante para reducir la probabilidad de exposición y transmisión del virus, por ello debemos realizar las medidas de higiene personal y del entorno.

De ahí la importancia de que todas las personas **conviertan en hábito las medidas que comprenden sencillos procedimientos de higiene**, tanto personales como del entorno, los cuales comúnmente se realizan en los diferentes lugares donde desarrollan sus actividades cotidianas.

- **Lavarse las manos** frecuentemente **con agua y jabón** o utilizar gel con base de alcohol al 70%.
- **Al toser o estornudar**, utilizar el estornudo de etiqueta, **que consiste en cubrirse la nariz y boca con un pañuelo desechable o con el ángulo interno del brazo.**
- **No escupir.** Si es necesario hacerlo, utilizar un pañuelo desechable, meterlo en una bolsa de plástico, anudarla y tirarla a la basura; después lavarse las manos.
- **No tocarse la cara con las manos sucias**, sobre todo nariz, boca y ojos.
- **Limpiar y desinfectar superficies y objetos de uso común** en casas, oficinas, sitios cerrados, transporte, centros de reunión, etc., ventilar y permitir la entrada de luz solar.
- **Quedarse en casa cuando se tienen enfermedades respiratorias** y acudir al médico si se presenta alguno de los síntomas (fiebre mayor a 38° C, dolor de cabeza, dolor de garganta, escurrimiento nasal, etc.).
- **Evitar en lo posible contacto con personas que tengan enfermedades respiratorias**

¿Qué cuidados debe tener un enfermo?

En caso de presentar síntomas, además de acudir a su unidad de salud para recibir el diagnóstico y tratamiento adecuado, es importante seguir las siguientes recomendaciones:

- No automedicarse
- Seguir las indicaciones del médico
- Mantener reposo en casa
- No saludar de mano, beso o abrazo
- Lavarse las manos frecuentemente o bien, desinfectarlas con gel con base de alcohol al 70%
- Consumir diariamente verduras y frutas y, por lo menos ocho vasos de agua simple
- Lavar con agua, jabón y cloro los platos, vasos y cubiertos que utilice

V. Mensajes Clave

Los coronavirus humanos comúnmente causan enfermedades leves a moderadas en personas de todo el mundo.

Los coronavirus humanos, MERS-CoV y SARS-CoV, causan enfermedades graves con frecuencia.

Los casos que se han presentado recientemente se deben a COVID-19, el virus es genéticamente distinto de otros coronavirus como SARS-CoV y MERS-CoV.

Si bien, se ha emitido la Declaratoria de Emergencia en Salud Pública de Importancia Internacional por el nuevo coronavirus por parte de OMS, esto **no significa que el nuevo coronavirus ya está presente en México.**

Se espera que la exportación de casos del nuevo coronavirus continúe a otros países. Por lo que, México continuará en alerta y atento a las recomendaciones que emita el Comité de Emergencia del Reglamento Sanitario Internacional.

En México contamos con la capacidad de detección, diagnóstico y tratamiento de casos de infección respiratoria asociados al COVID-19.

Para disminuir el riesgo de la enfermedad se deben realizar las medidas de promoción y prevención de enfermedades:

- **Lavarse las manos** frecuentemente con agua y jabón o utilizar gel con base de alcohol al 70%
- Usar la técnica de **estornudo de etiqueta** al toser o estornudar, es decir, **cubrirse la nariz y boca con el ángulo interno del brazo**
- **No escupir**
- No tocarse la cara con las manos sucias, sobre todo nariz, boca y ojos
- **Limpiar y desinfectar superficies y objetos de uso común** en casas, oficinas, sitios cerrados, transporte, centros de reunión, etc.
- **Acudir a recibir atención médica cuando se tienen padecimientos respiratorios** (fiebre mayor a 38° C, dolor de cabeza, dolor de garganta, escurrimiento nasal, etc.)
- **Quedarse en casa** cuando se tiene una infección respiratoria y seguir las indicaciones del personal de salud
- **Consumir muchas frutas y verduras**, sobre todo amarillas y verdes, para reforzar las defensas del cuerpo.
- **Evitar en lo posible contacto con personas que tengan enfermedades respiratorias**

MENSAJERO DE LA SALUD

Nuevo
coronavirus
“COVID-2019”



GOBIERNO DE
MÉXICO

SALUD
SECRETARÍA DE SALUD



ISSSTE
INSTITUTO DE SEGURIDAD
Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS
TRABAJADORES DEL ESTADO

